



EXP-UNC: 29242/2018

Córdoba, 28 de junio de 2019

## VISTO

El Concurso Nodocente Cerrado General convocado por Resoluciones Decanales N° 470/2018 y 201/2019, para cubrir un cargo Categoría 3662/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse como Director/a en el Área de Biblioteca de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que la Junta Examinadora interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, y aconseja la designación de la Srta. Valentina LAFUENTE.

**Por ello,**

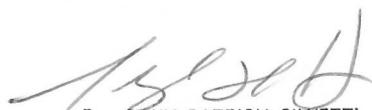
LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora integrada por la Sras. María José MENTESANA, Patricia CÁCERES, Silvia Inés ARÉVALO y Mariza del Valle GRIMALDI, designadas por Resolución Decanal 470/2018, que intervino en el Concurso Nodocente para proveer un cargo categoría 3662/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse como Director/a en el Área de Biblioteca de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 338/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF